PODER JUDICIAL

OBERÁ, MNES., 30 DE OCTUBRE DE 2024.-

OFICIO Nº /2024.-

A LA

SRA. DIRECTORA

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. JOSÉ GABRIEL MOREIRA, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**EXPTE. Nº 164982/2023 LOPEZ SIMONS SOFIA MARIELA C/ BARTEL ALEXANDER GUILLERMO S/ Divorcio Unilateral"** que se tramitan por ante el referido Juzgado, sito en calles Salto Bielackowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales de Oberá, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vanessa Gonzalez Puczko, a fin de que proceda a la toma de razón del Divorcio Vincular de los Sres. Lopez Simons, Soeli Mariela, DNI 35.008.886 y Bartel, Alexander Guillermo, DNI 34.364.444, inscripto en el TOMO II, ACTA 121, AÑO 2016, a los 22 días del mes de Julio de 2016, en Oberá, Misiones. Asimismo, que deberán exceptuar el pago de la tasa administrativa de oficios judiciales, atento a que la parte actora de la presente causa, se presentó con carta de pobreza y con el patrocinio de la Sra. Defensora Oficial.- El auto que ordena el libramiento del presente, dice: *"En Oberá, Misiones, el 28 de Octubre de 2024 . . . S.S RESUELVE: 1) Tener presente lo manifestado por las partes. 2) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio*

compuesto por los Sres. Lopez Simons, Soeli Mariela, DNI 35.008.886 y Bartel, Alexander Guillermo, DNI 34.364.444, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N. con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 3) Decretar la extinción de la comunidad. 4) A los fines de la debida toma de razón, líbrese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión . . . FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA. JUEZ DE FAMILIA.-"

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.-

Digitally signed by GONZALEZ PUCZKO Vanessa
Date: 2024.10.31 12:27:30 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, a los 01 del mes de Noviembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 3891-J-24 26433446 22471 de fecha ..... Fº 127 en EXPTE N° 164402/2013 LOPEZ SIMONS Sofia Noelia c/ Borrel Alexander Guillermo s/ Divorcio de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 15 Folio 69 Año 2024

Trámite .....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Civil de las Personas

Registro Provincial de las Personas

Bartel Guillermo Alexander
Con
López Simons Solli Maniela

=nota de Referencia Pase al Folio 110 =

050 REPUBLICA ARGENTINA

II	121	2016
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Oberá Misiones
República Argentina, a 22 de Julio
de 20 16 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Guillermo Alexander Bartel
Edad 22 años, profesión Estudiante estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Villa Bonita - Misiones,
domiciliado en Campo Ramón - Misiones Doc. Ident. 34.364.444
Hijo de Guillermo Fredi Bartel
nacionalidad Argentina profesión Empleado
y de Ines Susana Melo
nacionalidad Argentina profesión Ama de casa
domiciliados en Campo Ramón - Misiones
Solli Maniela López Simons
Edad 26 años, profesión estado Soltera
nacionalidad Argentina, nacido en San Pedro - Misiones
domiciliada en Campo Ramon - Misiones Doc. Ident. 39.008.886
Hijo de Wilson Lopez Simons
nacionalidad Argentina profesión Agricultor
y de Olivia Montero
nacionalidad Argentina profesión Ama de casa
domiciliados en Campo Ramón - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Nestor Melo Doc. Ident. 10.199.905 Edad 62 años
Estado Casado Profesión Agricultor Domicilio Villa Union - Misiones
Mintha Gladys Bartel Doc. Ident. 30.119.817 Edad 18 años
Estado Soltera Profesión Docente Domicilio Oberá - Misiones

Los contrayentes en relacion a lo dispuesto por el Art. 420 del C.C. y C. de la Nación, declaran que no presentan convención matrimonial y que no han estado por un Régimen Patrimonial. Leída el Acta, firman los contrayentes y los testigos mencionados. --

Bartel 3/B Solanbonado Olivia Vale. --

SILVIA RADIEL GOSA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

=Viene del Folio N° 50 - Acta N° 121 -

Probatorio Libro 15 - Folio 69 - Año 2024 -

Corresponde al Expte. N° 3291-24 Oficio N° S/N de Fecha 30-10-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría N° 1

Con Asiento en Obera, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 1649821/2023 - LOPEZ SIMONS Soeli M. c/ BARTEL Alexander G. S/ DIV.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SIES LOPEZ SIMONS Soeli Mariela DNI N° 35.008.886 y BARTEL Alexander Guillermo DNI N° 34.364.444 — Fecha de fallo: 28-10-2024

Fdo: Dr. José G. Moreira Juez Fdo: Dra. González Aquilone Secretario

Posadas 05 de Noviembre de 2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETEL I. LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 14 Noviembre de 2024.-

<u>REFERENCIA</u>: EXPEDIENTE 164982/2023 LOPEZ SIMONS SOFIA MARIELA C/ BARTEL ALEXANDER GUILLERMO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 14.11.2024 07:22:15